

066. El preso de Cesarea. Dos años interminables

¿Cómo dejamos a Pablo el día anterior, y cómo lo encontramos hoy? (Hch 22-24)

Bajo las escalinatas de la Torre Antonia, la chusma, azuzada por los dirigentes judíos, no cesaba de ladrar y aullar como una jauría de perros o una manada de lobos.

-¡Fuera de ahí! ¡Mátenlo! ¡Quita a ése de la tierra, pues no merece vivir!

“Vociferaban, agitaban sus vestidos y arrojaban puñados de polvo al aire”.

El gobernador Félix no estaba en Jerusalén como Pilato en la Pascua de Jesús, sino en Cesarea, y toda la responsabilidad caía sobre el tribuno, que, en esta ocasión, va a actuar con decisión, pero con una gran imprudencia que podría costarle muy cara, y ordena:

-Lleven a este detenido al cuartel, y azótenlo para que confiese la verdad.

Así lo hizo el centurión.

Y cuando ya tenía atado con correas a Pablo, éste pregunta:

-¿Les está permitido azotar a un ciudadano romano sin haberle juzgado?

El centurión corre de prisa al tribuno:

-¿Qué vas a hacer? Ese hombre es ciudadano romano.

El tribuno tiembla, porque le podía costar muy caro lo que ha hecho: atar con cadenas a un ciudadano romano y mandar azotarlo sin investigar, y más para sacar la verdad a base de golpes, lo cual iba contra la ley establecida por César Augusto. Así que habla con miedo:

-Pero, ¿tú eres romano? A mí me costó gran cantidad de dinero comprar la ciudadanía.

-Pues, a mí no me costó nada, porque la tengo de nacimiento.

Pablo no va a denunciar al procurador, pero éste se ve precisado a ir con mucho cuidado y trata con respeto a Pablo:

-Para averiguar la verdad, como es mi deber, ¿quieres acudir mañana ante el Sanedrín, y expones allí tu causa?

Así se convino, y Pablo, ante la asamblea judía, sabiendo que unos eran saduceos que niegan la resurrección, y otros fariseos que la admiten y la profesan, empieza su defensa con malicia refinada:

-Hermanos, yo me he portado con buena conciencia ante Dios hasta este día. Soy fariseo e hijo de fariseos, y estoy siendo juzgado aquí por predicar la esperanza en la resurrección de los muertos.

¡Dios santo!, la que se armó ahora entre los assembleístas, divididos entre sí y sin poder entenderse porque ninguno cedía en su opinión.

Los sumos sacerdotes y saduceos, que no creían ni en la resurrección ni en los ángeles ni en la vida eterna, gritaban: -¡Es culpable!..

Y los escribas y fariseos, los creyentes: -¡Este hombre es inocente! No encontramos nada malo en él. ¿Y si ha tenido una visión? ¿Y si se le ha aparecido un ángel de Dios?...

El tribuno, temiendo que iban a destrozar a Pablo, mandó que llegase la tropa:

-¡Pronto! Arranquen de ahí a ese hombre y llévenlo salvo al cuartel.

No ha acabado la aventura en Jerusalén.

Llegó la noche, y fue cuando Pablo tuvo aquella visión del Señor:

-¡Ánimo y no temas! Yo estoy contigo. Has dado buen testimonio de mí en Jerusalén, y después lo darás en Roma.

Los judíos, entre tanto, no daban su brazo a torcer:

-Este Pablo ha de morir...

Y cuarenta fanáticos, decididos a todo, se comprometen con juramento a no comer ni beber nada hasta haber matado a Pablo.

La cosa era demasiado grave. Y aunque la conjura era secreta, la noticia llegó a casa de una hermana de Pablo que vivía en Jerusalén.

El sobrino se presenta en el cuartel y es llevado a Pablo:

-Tío, mira lo que pasa. Son cuarenta los comprometidos bajo juramento que te quieren matar cuando vayas de nuevo ante el Sanedrín.

Pablo se da cuenta de la situación. Sabe que al tribuno lo tiene a su favor; llama entonces a uno de los centuriones, y le pide:

-Lleva a este jovencito al tribuno, pues tiene algo que decirle.

El tribuno vio que el muchachito le contaba la verdad, y dio orden a dos centuriones:

-Preparen doscientos soldados para ir a Cesarea, setenta de caballería y doscientos lanceros. Preparen también cabalgaduras para que monte Pablo con la escolta, y llévenle salvo al procurador Félix.

¡Hay que ver qué despliegue de fuerza!

Todo podía ser necesario ante el fanatismo de los judíos conjurados, y toda precaución era poca, pues se iban a apostar en el camino para apoderarse del aborrecido Pablo

A las nueve de la noche emprendían la marcha. El centurión llevaba una carta del tribuno para el procurador Félix, el cual se vio halagado con la deferencia que le hacía el tribuno. Trató con deferencia a Pablo al saber que era ciudadano romano, y le aseguró:

-Bien. Te oiré cuando estén presentes tus acusadores. De momento quedas custodiado en este mismo palacio de Herodes.

Vino la acusación de los judíos, que llegaron con abogado y todo, y también la defensa normal de Pablo.

El procurador Félix, casado con Drusila, judía e hija del rey Agripa I, estaba muy al tanto de todo lo concerniente a Jesús, despidió a los judíos, dio largas al asunto, y retuvo a Pablo en prisión muy mitigada, con encargo expreso al centurión:

-Trátalo bien, déjalo tener alguna libertad y no impidas a ninguno de los suyos el visitarlo cuando quieran.

El procurador Félix hizo más. Al cabo de unos días mandó llamar a Pablo, y lo escuchó con Drusila acerca de la fe en Jesús.

Le resultaba todo muy interesante, hasta que Pablo llegó a un punto crítico, cuando habló “de la justicia, de la continencia, del juicio futuro”.

Félix, temblando de miedo, interrumpió cortésmente al prisionero:

-Muy bien, Pablo. Por ahora puedes marcharte. Cuando tenga mejor oportunidad te volveré a llamar.

Durante dos años, Félix siguió llamando con frecuencia a Pablo para conversar con él, aunque era por interés, como nos dicen los Hechos, porque esperaba sacar de Pablo buena suma de dinero, y además quería congraciarse con los judíos, a los que aseguraba:

-Estén tranquilos, que no lo suelto. Un día u otro será juzgado ante ustedes...

Pablo era el regalo que Félix dejaba a su sucesor Porcio Festo.

Y a nosotros nos deja la inquietud: ¿Qué ocurrirá con Pablo?...

Una cosa sabemos, que Pablo tiene la promesa del Señor:

-No te desanimes, porque iras a Roma.